

DESDE SEPTIEMBRE APLICAMOS EL NUEVO **REAL DECRETO** 315/2025

¿EN QUE CONSISTE?

El Real Decreto 315/2025 establece normas para garantizar una alimentación saludable y sostenible en los comedores escolares. Esta normativa busca mejorar la salud nutricional de los estudiantes, reducir la obesidad infantil y fomentar hábitos alimentarios saludables desde la infancia.



¿CÓMO LO APLICAMOS?



KHALI

PRODUCTOS ECOLÓGICOS

Proceden de agricultura ecológica, respetuosa con el medio ambiente. Aplicaremos un incremento del 5% en estos productos.



FRUTAS Y VERDURAS

Frutas y verduras frescas y de proximidad a diario



TOMMY



PIPO GUISANTE

PROTEÍNA VEGETAL

Incluimos la proteína vegetal aportando más fibra a nuestros menús y mejorando la sostenibilidad del planeta



MÁS
VERDE



DÑA. BERO



PRODUCTOS INTEGRALES

Se incrementan los cereales integrales, como pasta y arroz y el pan integral.



CRISPY

PESCADOS AZULES RICOS EN OMEGA 3

Reforzamos tu salud cardiovascular con opciones sin espinas.



OTRAS TÉCNICAS CULINARIAS Y MENOS FRITOS

Cocina de horno, vapor, hervido y reducción de fritura. Platos mucho más saludables